

COMERCIALIZADORA

MOVILES&TECNOLOGÍA TECNOECHO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

A los 24 días del mes de Enero de 2020 en las oficinas ubicadas en la calle Av. 29 de Mayo y Quito, de Santo Domingo de los Tsachilas, siendo las 18:30 pm se reúnen los siguientes accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta, la Arq. Xiomara Zamora Saldarriaga, y como Secretario el Gerente General Econ. Jaime Ruiz.

QUORUM Y ASISTENCIA:

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	VALOR DÓLARES	%
Eco. Jaime Rodrigo Ruiz Nicolalde	600	600.00	60%
Arq. Xiomara Zamora Saldarriaga	400	400.00	40%
TOTAL	1000	1000.00	100%

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía COMERCIALIZADORA MOVILES&TECNOLOGÍA TECNOECHO S.A., y acepta de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

A continuación, con el quórum reglamentario se declara instalada la Junta y los accionistas aprueban por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda del día:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2018.
3. Revisión y aprobación de balances correspondiente al año 2018 con las respectivas Notas a los Estados Financieros.

Por lo que se empieza a tratar cada uno de los puntos de la agenda, así:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se da lectura el Informe del Gerente General, toma la palabra la Arq. Xiomara Zamora y procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión realizada en el año 2018 por el Gerente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME DE COMISARIO CON RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se entrega para conocimiento de la Junta, el informe de quien realiza una resumida ilustración del informe que le compete, éstos fueron revisados y analizados, por lo que los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado, por estar de acuerdo con aquellos.

3. REVISION Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 CON LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Gerente General de la Compañía, presenta los Estados Financieros con sus respectivas Notas, cortados al 31 de diciembre del 2018, e inmediatamente los accionistas en conjunto, proceden analizar y debatir, sobre los resultados que arrojó dicho año. Quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, acuerdan aprobar por unanimidad dichos informes financieros presentados.

Al concluir con el orden día y por no existir más puntos a tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta y solicita se anexe todos los documentos relacionados a la presente.

Concluido el receso se reinstala la Junta Universal de Accionista, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones, firmado para constancia por todos los asistentes, con lo cual se dio por terminada la sesión a las veinte horas, con treinta y cinco minutos. Para constancia y ratificación de lo tratado firman los presentes.


Arq. Xiomara Zamora Saldarriaga
Accionista - Presidente


Ruiz Nicolalde Jaime Rodrigo
Accionista - Secretaria Ad-Hoc